

CURRICULUM VITAE

Rino Delfín García Carbone

Médico Cirujano – Especialista en Salud Ocupacional
CMP 13198

Educación:

- Educación Secundaria : Seminario “Santo Toribio de Mogrovejo”
- Educación Superior : Universidad Nacional “Federico Villarreal”
- **Título obtenido** : **Médico Cirujano**
 - C.M.P. 13198
 - Escuelas Andinas de las OISS-OPS, Diploma Obtenido “Especialista en Salud Ocupacional”

Principales Responsabilidades Desempeñadas

- Desde el año 2009 a la fecha, Coordinador de la Unidad de Referencias y Contrarreferencias, Médico Auditor y Médico del Personal del Policlínico Pablo Bermúdez – EsSalud.
- Desde marzo de 2004 hasta el 2008, Jefe del Servicio Médico-Quirúrgico, Policlínico Pablo Bermúdez.
- Desde el 2 de enero de 2004 hasta el 12 de marzo de 2004, Asesor II Nivel F-5 del Despacho Viceministerial del Ministerio de Salud (Resol. Min, N° 1294-2003-SA/DM).
- Clínica Pablo Bermúdez, Jefe del Servicio Médico Quirúrgico (1999 a 2003).
- Clínica Pablo Bermúdez, Consultorio de Medicina General, 1998.
- Clínica Grau, desde Abril 1986 hasta 1998 – Coordinador Local del Programa Nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos.
- Clínica Canto Grande, desde Abril 1993 hasta 1996 – Jefatura Médico Quirúrgico, Resolución Gerencial N° 219-GLM-IPSS-95, Responsable del Programa de Salud Ocupacional.
- Clínica Grau, Servicio de Medicina Preventiva, setiembre 1989.
- Instituto Peruano de Seguridad Social – Posta Médica del IPSS Campamento Minero de Raura (Huánuco), desde el 1° de julio 1982 hasta el 31 de setiembre de 1986.
- SECIGRA: Centro de Salud de Huarochirí, desde el 12 de junio de 1980 hasta el 14 de mayo de 1981.

Otras actividades:

- Vocal del Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú y Presidente del Comité Nacional de Salud Pública, período 2008 – 2009.
- Presidente del Comité Nacional de Servicios de Salud, del Consejo Nacional de Salud.
- Miembro del Consejo Directivo Regional III Lima del Colegio Médico del Perú, enero 2002 a diciembre 2003.
- Presidente del Comité de Educación Médica, Especialización Profesional y Concursos Médicos del Consejo Regional III – Lima, Colegio Médico del Perú – Enero 2002, diciembre 2003.
- Miembro del Comité de Derechos Humanos del Consejo Nacional – CMP, Resolución Consejo Nacional N° 1143-CN-97, del 09 de junio de 1997.
- Secretario de Organización de AMSSOP 1997 - 1999
- Presidente del Cuerpo Médico, Clínica Grau IPSS, 1997 - 1998.
- Miembro del Comité de Salud Ocupacional – FRIENDS, 1998.
- Miembro del Comité de Arte y Cultura del CR III – CMP, 1996 - 1997.
- Reunión Técnica sobre la Reforma de la Salud en el Perú, Comité de Salud Pública, Colegio Médico del Perú, del 11 al 13 de setiembre de 1996 – Asistente.
- Miembro del Comité Directivo del Programa Metropolitano del Vaso de Leche, Decreto de Alcaldía N° 161-96, 14 de mayo 1996.
- Representante del Consejo Ciudadano Sectorial de Seguridad Social – Tesorero, Resolución Jefatural N° 044-95 INAP/DTSA, 07 de abril de 1995.
- Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Social de Simplificación Administrativa, Resolución Jefatural N° 330-90-INAP/DTSA, 04 de noviembre de 1994.

Magdalena, setiembre de 2011